

**INFORME DE SUPERVISIÓN Ó INTERVENTORÍA PARA
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTRATO
OS 4550 de 2024**

1. CONTRATISTA:	CAROLINA GUTIERREZ TORO		
2. DEPENDENCIA:	ENTIDAD PRESTADORA DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN – EPSEA UTP		
3. CONTRATO No:	OS 4550		
4. SUPERVISOR/ INTERVENTOR:	SONIA CONSTANZA ESTUPIÑAN FORERO		
5. OBJETO CONTRACTUAL:	Prestación de servicios profesionales como líder temático pecuario en agricultura campesina, étnica, familiar y comunitaria ACEFC con fundamentos en agroecología para la prestación del servicio público de extensión agropecuaria en los 3 departamentos en el marco del convenio interadministrativo No 15642024 suscrito entre la Universidad Tecnológica de Pereira UTP y la Agencia de Desarrollo Rural ADR.		
6. PERIODO DEL INFORME: <i>Es el lapso del tiempo al cual corresponde el presente informe de supervisión</i>	26 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025		
ALCANCES DEL CONTRATO <i>Descripción de los alcances del contrato. (Estos deben corresponder al alcance descrito en el contrato, en la propuesta; o aquel alcance que acuerden las partes para dar cabal cumplimiento del objeto contractual y el cubrimiento las necesidades que con éste se pretende suplir.</i>	ACTIVIDADES REALIZADAS <i>Corresponde a las actividades que realiza el contratista para llevar a cabo cada uno de los alcances del objeto contractual. (Ejemplo: Actividades de apoyo administrativo, archivo, análisis, asesorías, elaboración de documento, análisis de datos, estudios, etc)</i>	EVIDENCIAS (PRODUCTOS) Y/U OBSERVACIONES <i>Las evidencias o productos corresponden a los entregables que pueden ser medibles para determinar el cumplimiento del alcance. (Ejemplo: Memorandos y Acuerdos, planos, documentos, libros, folletos, diseños, actas, software, conceptos, etc).</i>	LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE LAS EVIDENCIAS (FÍSICO O MAGNÉTICO) <i>Se debe indicar en qué lugar reposan las evidencias o productos.</i>
1. Construcción de fichas metodológicas con lineamientos para la implementación del servicio de extensión agropecuaria presencial en los 3 departamentos del país en donde se prestará el servicio público de extensión agropecuaria por parte de la UTP.	Esta actividad se realizó en informes anteriores.	No aplica	No aplica
2. Acompañamiento en el diseño del plan de acompañamiento a usuarios para la implementación de la extensión agropecuaria presencial en los 3 departamentos del país en donde se prestará el servicio público de extensión agropecuaria por parte de la UTP.	No se requirió de esta actividad durante el periodo de este informe.	No aplica	No aplica

Universidad Tecnológica de Pereira

Oficina Jurídica

Proceso Gestión de la Contratación

Código	111-F21
Versión	2
Fecha	2022-07-18
Página	1 de 1

3. Generación de insumo técnicos para la elaboración de piezas digitales para la implementación de la extensión agropecuaria presencial en los 3 departamentos del país en donde se prestará el servicio público de extensión agropecuaria por parte de la UTP.	Elaboración de piezas digitales	C4P1 Capsula 1 Cuidado agua C4P1 Capsula Tto agua. Guion video Ensilaje	https://drive.google.com/drive/folders/1YchTo0Pltw0gGdPN3_yckfdF4DpDiySx?usp=drive_link
4. Intervención en el proceso de transferencia de conocimiento al equipo multidisciplinario de profesionales y técnicos para la implementación del servicio de extensión agropecuaria presencial en los departamentos del país en donde se prestará el servicio público de extensión agropecuaria por parte de la UTP.	Se realizó capacitación en el método grupal MG3” Sucesión natural y memoria biológica para la producción sostenible de alimentos, los días 30 de diciembre y 13 de enero. Se participó en las capacitaciones virtuales orientadas al equipo técnico de los departamentos Cundinamarca, Tolima y Valle del Cauca, para socializar de manera virtual “Prácticas de biofábricas aplicadas”, realizados los días 15, 21 y 22 de enero y el acompañamiento 2 a usuarios, realizado los días 16 y 20 de enero. Se brindó atención a los usuarios por medio de canales digitales los días 27 y 31 de diciembre, 16, 21, 23,30 de enero, con un total de 55 usuarios, el 31 de enero sin usuarios.	MG 30122024 MG 13012025 MG CAPACITACIONES ENE2025 MG CAROLINA GUTIERREZ 27 DIC MG CAROLINA GUTIERREZ 16 ENE MG CAROLINA GUTIERREZ 21 ENE MG CAROLINA GUTIERREZ 23 ENE MG CAROLINA GUTIERREZ 30 ENE	https://drive.google.com/drive/folders/1U0LGHyBNdGB7UCvwsIJ73AjaIONl02t?usp=drive_link
5. Asistencia para la procesamiento y construcción de informes de caracterización productiva, ambiental y asociativo.	No se requirió de esta actividad durante el periodo de este informe	No aplica	No aplica
6. Brindar asistencia técnica a la interventoría.	Reunión con coordinación técnica con el fin de Determinar los lineamientos para el plan de trabajo, realizadas los días 26 de diciembre, 16 y 28 de enero.	MG EQUIPOLIDERES DIC-ENE	https://drive.google.com/drive/folders/1mcTdFKE6awgM6BBgGs7a2oKHNdVfeSr?usp=drive_link

Universidad Tecnológica de Pereira
Oficina Jurídica
Proceso Gestión de la Contratación

Código	111-F21
Versión	2
Fecha	2022-07-18
Página	1 de 1

7. Transferencia de propiedad de los documentos que hagan parte de los entregables que así designe la interventoría.	Se realizó la transferencia de propiedad a todos los documentos realizados	Todos los documentos en las carpetas cuentan con la transferencia de propiedad	https://drive.google.com/drive/folders/1dTLLAahz2tH5SVcE7SkniACcbyGnJBon?usp=drive_link
8. Elaborar oportunamente los informes parciales o reportes de avance de actividades, según las orientaciones entregadas por la supervisión en la guía metodológica.	Se elaboró y cargó el informe del mes de enero de manera oportuna	INF 3 OS 4550	https://drive.google.com/drive/folders/1dTLLAahz2tH5SVcE7SkniACcbyGnJBon?usp=drive_link
9. Las demás actividades derivadas de la gestión e implementación del servicio del Proyecto, que le sean asignadas por el supervisor o interventor.	Asistir a capacitación de la ARL realizada el 27 de enero.	MG CAP ARL 27012025	https://drive.google.com/drive/folders/1oRi46TY8c1k2ZCwmCDKwMjdJ9kV_IvV?usp=drive_link

Los firmantes de la presente acta acuerdan que la misma deberá reposar en el expediente del contrato que reposa en la Oficina Jurídica – Gestión de la Contratación.

CAROLINA
GUTIERREZ
TORO

Firmado digitalmente por
CAROLINA GUTIERREZ
TORO
Fecha: 2025.02.03
08:18:09 -05'00'
CONTRATISTA
CC: 41944483

SONIA CONSTANZA
ESTUPIÑAN
FORERO

Firmado digitalmente por
SONIA CONSTANZA
ESTUPIÑAN FORERO
Fecha: 2025.03.23 15:17:22
-05'00'
VoBo SUPERVISOR
CC: 52308092